

RESOLUCIÓN  
Nº 1596/96

EXPEDIENTE Nº 21.518/96  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
b.1650

Buenos Aires, 14 de octubre de 1996.

En atención a lo solicitado, autorizase a la titular de la Subsecretaría de Administración a suscribir el proyecto obrante a fs. 12.-

Regístrese y remítase a la citada dependencia a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION